

PARA SU RESPUESTA REFIERASE A:

Santiago, 14 de Mayo de 1970.

Señor Senador
Patricio Aylwin A.
PRESENTE

Estimado Patricio:

Respondo de inmediato tu carta de fecha de hoy. Quiero expresarte que jamás he pensado siquiera que tu tengas "culpa" alguna, cuando no transmitiste explícitamente el ofrecimiento radical formulado a tí por Sule de garantizarnos la estabilidad de la Mesa del Senado, a cambio de la Mesa de la Cámara para la Unidad Popular con Presidente Radical. Tu me diste explicaciones, que me las repites en tu carta y yo estoy convencido de la exactitud y veracidad de ella.

Felizmente y con la limpieza de intenciones que es condición permanente de nuestro trato en el Partido, creo que puedo puntualizarte los pasos esenciales que se dieron en este asunto de la Mesa, no solo por tí sino por varios otros, cuyo conjunto produjo, sin culpas singulares, la ausencia del conocimiento cabal de todas las alternativas que esos pasos posibilitaban:

- 1º.- La cuenta dada por Gianini y Maira fue negativa en cuanto a un entendimiento con la Unidad Popular, en todo sentido, vale decir, en cuanto a Mesa radical con garantías de estabilidad en el Senado e igualmente en cuanto a otras fórmulas que supusieran también la estabilidad en el Senado;
- 2º.- Las cuentas de Ignacio Palma y Tomás Reyes no mejoraron esta perspectiva;
- 3º.- La cuenta tuya tampoco nos indicó que existiera ningún ofrecimiento de garantía en ningún sentido;
- 4º.- Cuando terminaron las cuentas, yo resumí la situación diciendo que nadie nos garantizaba ninguna fórmula aceptable (ni el Partido Radical ni la Unidad Popular, ya que no había conversaciones con la Derecha) y que respecto a estabilidad de la Mesa del Senado tampoco teníamos seguridad alguna.

2//.

PARA SU RESPUESTA REFIERASE A:

5º.- El acuerdo se adoptó sobre el conocimiento de las cuentas anteriores y del debate consiguiente de los cuales no apareció, lamentablemente, el dato explícito de que los radicales nos garantizaban absolutamente la Mesa del Senado, si nosotros aprobáramos una fórmula de Mesa de la Cámara para la Unidad Popular;

6º.- Yo argumenté en estos mismos términos en la Sala de Diputados del Martes a mediodía.

7º.- Alberto Baltra y Anselmo Sule me comunicaron en el Senado, mientras se realizaba la primera votación en la Cámara, su ofrecimiento de garantías en los términos antes indicados. Esa fué la primera oportunidad en que tomé conocimiento claro y oficial de esta posibilidad que, efectivamente como tu lo dices, no había sido tratada en la sesión del Lunes en la noche.

Fue este nuevo conocimiento el que determinó la Orden de Partido.

Ni siquiera quiero comentar la posibilidad de insinuación de ninguna especie que pudieran implicar nada objetable para tí o para alguno de los otros informantes. Creo simplemente que entre cosas que se dijeron y datos que no se dieron, simplemente omitimos discutir expresamente esta posibilidad que yo consideré la que mas fielmente se aproximaba a la voluntad de la Directiva del Partido.

Con el afecto de siempre, te saluda cordialmente tu
affmo. amigo y camarada,

2.
Benjamín Prado Casas
Presidente Nacional.

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO
★
PRESIDENCIA NACIONAL